

20898 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Valencia, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Valencia reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indica.

Madrid, 10 de septiembre de 1997.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Valencia.

Denominación del puesto: Tesorería.

Complemento específico: Anual, 4.431.228 pesetas.

Requisitos de los aspirantes:

a) Estar integrado en la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior.

b) Estar en posesión, al menos, del certificado de conocimiento oral del valenciano, expedido u homologado por la Junta Calificadora de Conocimiento del Valenciano.

Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 28 de julio de 1997 del Director general de Interior de la Consejería de Presidencia de la Generalidad Valenciana («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana número 3.064 de 26 de agosto de 1997»).

20899 RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Badajoz, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Badajoz, reservado a Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indica.

Madrid, 18 de septiembre de 1997.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Badajoz. Denominación del puesto: Tesorería. Complemento específico: 3.061.608 pesetas. Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la subescala de Intervención-Tesorería. Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 5 de agosto de 1997, del Consejero de Presidencia y Trabajo de la Junta de Extremadura («Diario Oficial de Extremadura» número 97, del 21).

20900 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1997, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica extracto de convocatoria para provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Intervención General del Ayuntamiento de Valencia, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda publicar extracto de convocatoria para provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Intervención del Ayuntamiento de Valencia reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se anuncia podrá ser solicitado por los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional de la subescala y categoría a que pertenece el puesto.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la corporación convocante dentro de los quince días naturales siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando a la solicitud la documentación acreditativa de reunir los requisitos para su desempeño que figuren en la convocatoria.

Tercera.—Los aspirantes deberán sujetarse a las bases de la convocatoria publicadas íntegramente en el diario oficial que en el anexo se indica.

Madrid, 23 de septiembre de 1997.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Valencia. Denominación del puesto: Intervención General, clase primera. Complemento específico anual: 5.921.652 pesetas.

Requisitos de los aspirantes: Pertenecer a la subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior. Publicación íntegra de la convocatoria: Resolución de 28 de julio de 1997, del Director general de Interior de la Generalidad Valenciana («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.073, de 8 de septiembre).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

20901 ORDEN de 12 de septiembre de 1997 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los centros a los que pertenecen los puestos objeto de la convocatoria, aprobadas por Acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases: